

Guia útil comunidad



Robo. atraco
y actos vandalicos



Baulenas Aulet

Corredoria d'Assegurances



C. Taradell, 19 · 08551 · Tona

T 93 8870557

baulenasaulet@baulenasaulet.com



Robo, atraco y actos vandálicos

Consejos de prevención. Robo.

Instala puertas de seguridad o protecciones físicas en otros huecos de acceso a las partes comunes.

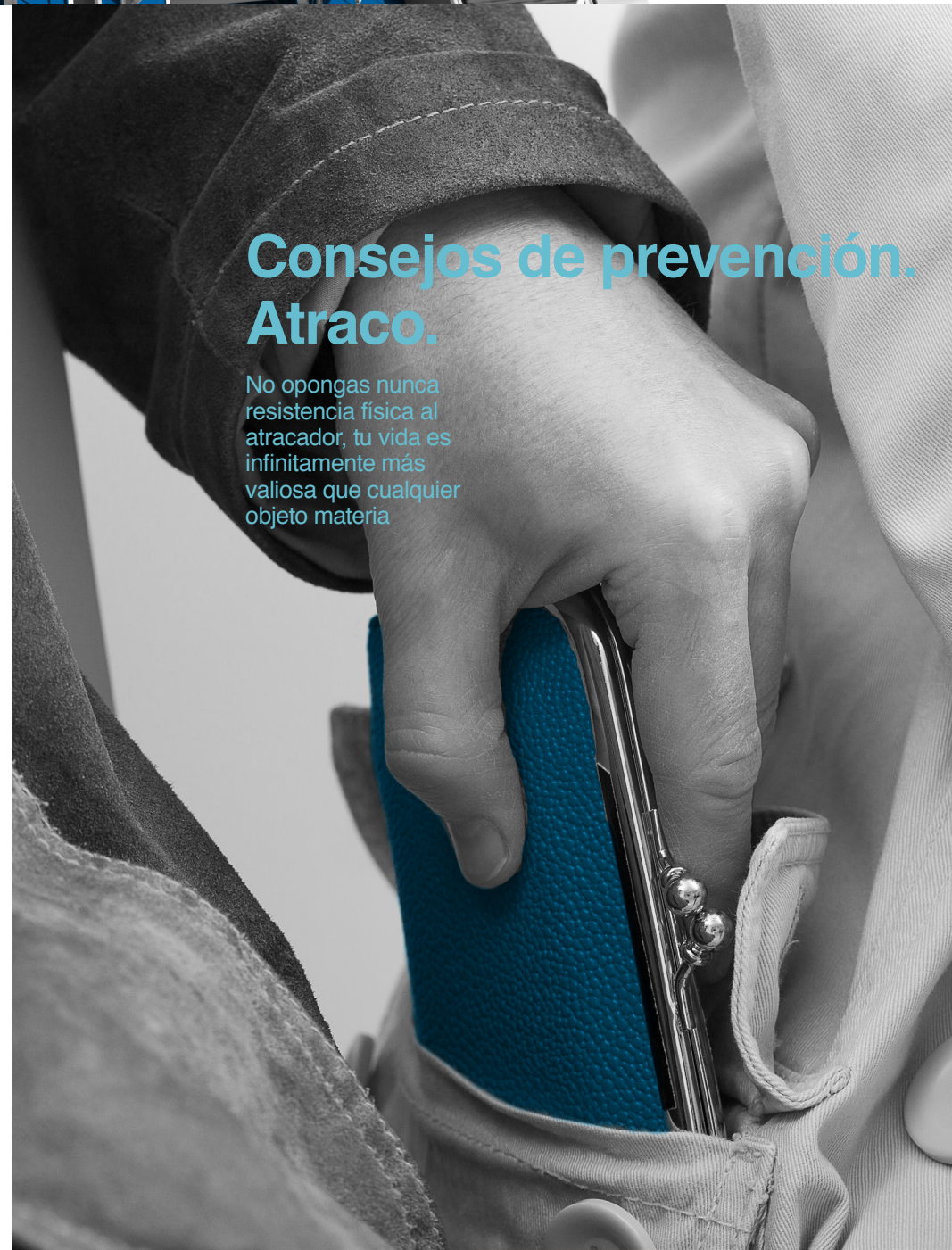
Hay que estar siempre atento a las personas que acceden a la comunidad. Es importante saber si son vecinos o familiares, y en caso contrario preguntad siempre sus señas. Una fórmula útil es preguntar: "¿le puedo ayudar?".

Cuando se abra la puerta dando respuesta la petición de acceso a la finca por parte de operarios de servicios (correos, paquetería, luz, agua o gas), comprobar que efectivamente se trate de ello.

Comprobar siempre que la puerta del garaje quede cerrada.

Consejos de prevención. Atraco.

No opongas nunca resistencia física al atracador, tu vida es infinitamente más valiosa que cualquier objeto materia





Robo, atraco y actos vandálicos

Medidas urgentes que deben tomarse nada más conocerse la existencia de un siniestro de Robo y Atraco.

¿Se trata de un Acto Vandálico?

Presenta la oportuna denuncia ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

¿Se trata de un Robo?

Si encuentras la puerta de la comunidad forzada, no accedas a la misma bajo ningún concepto y llama inmediatamente al 112.

Si descubres un robo, no toques nada y déjalo todo tal y como lo has encontrado.

En cuanto sea posible, realiza un inventario de aquello que echas en falta, incluyendo una valoración aproximada de los objetos, para realizar la correspondiente denuncia ante las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

¿Qué información debes facilitarnos para una correcta gestión del siniestro de daños?

La denuncia presentada ante la autoridad competente.

Una estimación económica aproximada del daño.

Y, asimismo, indícanos si precisas un reparador.

Una vez verificado por la compañía y aceptado, si se ha reparado:

- La factura de reparación con el detalle de los trabajos realizados y debidamente legalizada.



Recuerda que estas autorizado a realizar la reparación mínima indispensable para minorar los daños en los bienes asegurado. Aun así es importante tomar fotografías antes de cualquier reparación, guardar las piezas substituidas y ten presente que la compañía está en su derecho de verificar las causas y daños del siniestro, y si no se puede verificar no va a atender pago alguno. Por lo que la reparación autorizada debe ser provisional y que permita la verificación de los hechos.



Robo, atraco y actos vandálicos

¿Cómo declarar un siniestro?

En caso de siniestro contarás con nuestro apoyo y asesoramiento.

Es conveniente informar al Presidente/a o al administrador/a de la comunidad. Ellos sabrán como mejor proceder.

Por nuestra parte estamos a vuestra disposición. Te facilitaremos los trámites, resolveremos tus dudas, gestionaremos el siniestro, velaremos por tus intereses y seremos tu interlocutor.

Por e-mail a
sinistros@baulenasaulet.com

Teléfono
93 887 05 57

Web
baulenasaulet.com





Robo, atraco y actos vandálicos



Información

Hemos elaborado este documento a partir de la información que nos han facilitado las autoridades y varias entidades aseguradoras. Se trata de un mero resumen de las recomendaciones básicas a tener siempre presente. En ningún caso sustituye ni modifica lo que indiquen las autoridades.



Última modificación 03-2016

Fuentes

Consejos y normas de seguridad vidas de la DGT

Guías de siniestros de las compañías Zurich, AXA, Plus Ultra

La información contenida en este documento ha sido recogida y elaborada de buena fe y de fuentes que se consideran fiables. El presente documento no supone ni asesoramiento legal ni opinión jurídica.

Baulenas Aulet, S.L., con domicilio social en la calle Taradell, 19, 08551, Tona (Barcelona) / NIF B- 61223046 / Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Libro 29.393, folio 0113, sección GENERAL, hoja 157499. Inscrita en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros con número J60GC. Concertado seguro de responsabilidad civil y seguro de caución, de conformidad con la ley 26/2006.

Baulenas Aulet, Correduría de Seguros ofrece sus servicios de mediación de seguros de forma objetiva, vela por los intereses del cliente y busca siempre la cobertura que, de acuerdo con los requisitos planteados por él, se adapta mejor a sus necesidades.

© Baulenas Aulet, Correduría de Seguros. Quedan reservados todos los derechos. Se prohíbe la explotación, reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de este documento sin autorización expresa de Baulenas Aulet, Correduría de Seguros.



Robo, atraco y actos vandálicos

Guia útil comunidad



Siempre a vuestro lado

Consulta esta y las demás
guías en nuestra web:
www.baulenasaulet.com

Consulta las demás guías

Guia útil hogar



Guia útil autos



Guia útil comercio



Obtendrás información y consejos útiles para
prevenir y actuar en caso de siniestros
de distintas tipologías.

Más información:

T. 93 887 05 57

baulenasaulet@baulenasaulet.com